

## PRESENTACIÓN

La colección de trabajos comprendidos en este libro *Ética Pública: su vinculación con el Gobierno*, inician abordando la ética pública como herramienta indispensable dentro de la formación de los responsables del gobierno y la administración pública, sobre todo ante el incremento generalizado de la corrupción, ya que los instrumentos de control actuales son insuficientes.

Refiere que se han generado cambios negativos en los perfiles de los grupos dirigentes, lo que ha socavado los avances que se habían logrado en torno a la idoneidad para el ejercicio el puesto, ya que en nuestros días, cualquier individuo se cree merecedor de un puesto en el gobierno, sobre todo en las jerarquías más altas, de aquí la “Necesidad de la Ética Pública”.

La disciplina ética, señala el autor, puede despertar en todo servidor público una conciencia profunda, tanto para discernir lo correcto como para actuar acertadamente y recomienda crear un área de ética pública en los organismos gubernamentales.

Por cuanto al trabajo sobre la “Gestación de la Ética Pública”, lo que se aborda es el proceso en el que cobra gran importancia en el ámbito internacional, señalando las principales iniciativas y tratados al respecto. Entre algunos de los antecedentes referidos está la iniciativa de la Asociación Internacional de Escuelas e Institutos de Administración Pública con la que se instó a que los centros académicos incluyeran la ética como asignatura para la formación de los servidores públicos; o el establecimiento en 1978 en los Estados Unidos de la oficina de Ética después del “Watergate”.

Se resalta que en la década de 1990 surgieron una gran cantidad de leyes y códigos de ética. Se identifican y describen los “modelos de ética” entre los que destaca el de la OCDE, en América Latina el del CLAD y el del Banco Interamericano de Desarrollo; además de que se realiza un análisis de sus componentes para concluir sobre su alcance respecto de países que tienen condiciones similares a México, por lo que toca a corrupción y ética.

El trabajo denominado “Institucionalización de la Ética en el ámbito de Gobierno” nos hace reflexionar respecto de las formas en que se puede corromper el actuar público y la incapacidad de los instrumentos de control como las leyes, reglamentos o los procesos judiciales para detener la corrupción.

Ante este escenario el autor expresa que la vía para disminuir esta problemática es la concientización de los servidores públicos interiorizando los valores éticos, lo cual se puede lograr si se establece una política institucional de Ética Pública que debe contemplar cinco fases: la primera comprende el identificar la ética como materia prima que incluye la deliberación, la concientización y la voluntad política. La segunda refiere la asignación de un responsable y la integración de un equipo institucional. En la tercera se ubica la preparación de los instrumentos de trabajo (marco jurídico, códigos de ética, literatura sobre ética). En la cuarta fase se contempla la operación del trabajo y en la quinta la supervisión, el control y la evaluación, donde se contempla un sistema de sanciones.

En la idea de presentar más soluciones, el autor nos ofrece otro documento en el que se refiere como construir un dique internacional para contener la corrupción, a través de la creación de organismos ad hoc, del establecimiento de acuerdos y legislación internacional. Adicionalmente se mencionan otros instrumentos como la consolidación de la burocracia, esto es, una función pública estable, con funcionarios de carrera en el cuerpo administrativo, lo que incluye el reclutamiento por mérito. También será muy importante reforzar la rendición de cuentas y el cumplimiento de la norma.

Para finalizar este volumen, encontraremos un trabajo que nos pondrá a reflexionar “¿Por qué se corrompen los Servidores Públicos?”, pero sobre todo ¿por qué se ha incrementado la corrupción? Parte de la respuesta que el autor proporciona alude a dos principales causas, la primera es considerada de origen externo al individuo, es resultado del contexto en que se desenvuelve; la segunda es de origen interno, inherente al ser humano. También se hace referencia a los factores que fomentan la corrupción, entre los cuales se ubican los políticos, económicos, administrativos y sociales.

Finalmente se realiza una reflexión sobre el costo de la corrupción en la vida pública.

**Carlos Reta Martínez**  
Presidente del INAP